

23/10/2014

Fiscal Regional de Aysén informó sobre disminución de denuncias en delitos sexuales

El Fiscal Regional de Aysén, Pedro Salgado González y el Director Ejecutivo Regional, Marcelo Marcos Peña, dieron a conocer el balance estadístico y de gestión del Ministerio Público correspondiente al periodo enero - septiembre de 2014.

En conferencia de prensa, el Fiscal Regional informó que se registró una disminución de un 5,7% en la cantidad total de denuncias, lo que se traduce en 371 denuncias menos en la Región de Aysén.

También, Pedro Salgado González, comentó de una baja de un 12,2% en la denuncia de delitos sexuales en la Región de Aysén, lo que se traduce en una disminución de 147 a 129 casos, aunque esta cifra sigue siendo relevante dentro del total de delitos denunciados. “Los delitos sexuales representaron el 1,9% del total de delitos ingresados al tercer trimestre del 2014”, explicó a los medios de comunicación el Fiscal Regional. A nivel nacional, los delitos sexuales representaron durante el periodo enero - septiembre el 1,5% del total de delitos.

MAYOR CONNOTACIÓN

En cuanto a los delitos de mayor connotación social, se experimenta una disminución en 20 delitos, es decir una baja de 0,8%, en comparación al mismo periodo del 2013.

También el Fiscal Regional mencionó que se observa que las mayores alzas se producen en la categoría de robo por sorpresa, pasando de 18 a 33 casos, lo que se traduce en un aumento de un 83,3% y robo en lugar no habitado, de 235 a 289 casos, es decir un incremento de un 23%. Por otro lado, las mayores bajas corresponden a los homicidios, robos en bienes nacionales y violaciones.

En relación a los delitos de violencia intrafamiliar, estos representaron el 12,5% del total del delitos ingresados durante al tercer trimestre del 2014. El 2013 representó, al mismo período, el 9,9%, con lo cual se registra un aumento de este tipo de delitos en la Región de Aysén. A nivel nacional, los delitos VIF representaron al tercer trimestre el 10,3% del total de delitos.

PERSONAS

Respecto de la atención de personas en general, el Director Ejecutivo Regional, Marcelo Marcos Peña, explicó que entre enero y septiembre de este año, fueron atendidas 1.111 víctimas, en los espacios de atención presencial, telefónica y virtual, en el marco del Sistema de Información y Atención a Usuarios, SIAU. “La atención presencial representó un 97,2%”, comentó el Director Ejecutivo Regional de la Fiscalía.

Respecto del denominado Modelo de Información a Víctimas, MIV, donde la Fiscalía contacta telefónicamente a las víctimas de delitos para entregarle información de sus causas, se logró contactar a 1.766 personas entre julio y septiembre, es decir al 75% de víctimas que han ingresado al sistema entre julio y septiembre de 2014. En dicha cantidad, se logró contactar telefónicamente a un 70% de las personas, lo cual es una cifra muy positiva.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369